

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1

Provincias, trimestre. . . . 3

PAGO ADLANTADO

Extranjero, al mes. 5, 00

Número suelto. 0, 10

Número atrasado. 0, 20

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCION

MORNO NUNO, NÚMERO 5

ADMINISTRACION:

MONTAÑOS, NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

FEDERACION REPUBLICANA

Apenas publicado en *El País*, leímos el proyecto de federación republicana revolucionaria, suscripto por nuestros queridos amigos Lerroux y Blasco Ibañez, Soriano y Junoy, y, no por olvido, de propósito, dejó LA COALICION que trascurrieran algunos días antes de ocuparse en él.

No queríamos nosotros, órganos de un partido cuyos albores se dibujaron hace próximamente un siglo, y por cuyas filas puede decirse que hubieron de pasar las inteligencias más claras, los políticos de más alteza de miras, los hombres más abnegados, más patriotas y más dispuestos al sacrificio por España que produjo la anterior centuria; no queríamos nosotros, repetimos, ser los que, como otras tantas veces, lleváramos al corazón de los republicanos de este desventurado país, ráfagas de nuestro entusiasmo semiprimitivo, pintándoles con los más vivos colores cuanto de bueno encierra la noble y generosa idea de los jóvenes y valientes republicanos á que nos referimos, y lo mucho que pudiera contribuir su realización al triunfo de nuestra causa; por esta vez, queríamos nosotros que la opinión de nuestros correligionarios se manifestase espontánea, sin estímulos de ningún género, por impulsos de su voluntad. Era nuestro deseo que su sentir sobre la federación revolucionaria llegase á nosotros antes que la nuestra á ellos, ó cuando menos, para que no diese lugar á la más insignificante presión de unos á otros, que se encontrasen en el camino.

Y así ocurrió en efecto: cuando ora en cartas particulares, ya en periódicos republicanos ó en otro género de documentos empezaron á darse y á circular opiniones acerca del Manifiesto de los señores Junoy, Soriano, Blasco Ibañez y Lerroux, ya teníamos nosotros formado juicio de él; ya en una simple cuartilla de papel habíamos condensado el que nos merecía, y que no hemos tenido que variar en una sola palabra.

Como idea política y patriótica, la de los firmantes de la Federación no puede ser más oportuna. Cuando ha sido menguada en dos terceras partes lo menos la patria, deshonrado el nombre de español, arrastrada por un muladar de cobardías é infamias la bandera que ondeó gloriosísima é invencible en cien combates; cuando todavía piensan los autores de tanta desolación y duelo tanto en festejos suntuosos y costosísimos para coronar, á los diez y seis años, á un rey en cuya minoría de edad se escribieron las páginas más negras de la historia de esta nación; cuando nos gobiernan, peor cada vez, los que si hubieran tenido un átomo siquiera de pundonor y de vergüenza, al ocurrir la triste *débacle* en que tanta parte pusieron, se hubieran retirado á la vida privada para llorar como españoles lo que ayudaron á que se perdiera como insensatos políticos; cuando tras de tantas desdichas, ni el arrepentimiento ni la conciencia lleva á estos cien veces malditos hombres de la restauración á una regeneración precisa, pues hoy como ayer, y más que ayer, si cabe, andan sueltos, sin freno que les contenga ni muro que los ataje, el agio, el cohecho y la inmoralidad; cuando todo esto ocurre, en fin, la idea de nuestros amigos de llevar á una federación revolucionaria á todos los republicanos bajo las bases que fijan en su manifiesto, es idea luminosa que deben aplaudir con sinceridad y entusiasmo todos los que adhelen para España el gobierno del pueblo por el pueblo.

LA COALICION la aplaude, pues, con

toda su alma, y al aplaudirla, cree interpretar fielmente los sentimientos de todos los republicanos de Extremadura, significando á los Sres. Blasco Ibañez y Soriano, Junoy y Lerroux su gratitud profunda por tan nobles iniciativas, y por la memoria en que tienen á esta región, de los gobiernos tan abandonada, siendo digna de otra suerte.

Vengan aquí los jóvenes y denodados propagandistas de la República; en esta tierra donde tanto abundan los mercaderes de conciencia, los hombres fáciles al soborno, los egoístas, los que á lo material lo someten todo, importándole un ardite sus deberes con la patria y con sus semejantes y cuanto pertenece al reino del espíritu, en esta tierra, hay también, y en número no es caso, republicanos altruistas que no contemporizan con lo que suelen contemporizar los monárquicos; que colocan las ideas muy por encima de todo género de conveniencias; que su vanidad la cifran en llamarse republicanos; que á la República lo sacrificarían, que á la República lo sacrifican todo.

Vengan, vengan aquí los nobles abdalides de la causa porque luchamos con ardor á prueba de todo género de perjuicios y desengaños, que la hidalguía de los hijos de Extremadura tiene muchos grados de semejanza con la castellana, y de aquí, ó mucho nos equivocamos, ó han de salir tan satisfechos como de seguro nos dejarán á nosotros.

¿Hay que federarse para la revolución? Pues á ello.

¡A luchar y á vencer.

Se dice algunas veces del hombre; ha muerto como un perro, pero el perro es muy dichoso de morir sin todo ese aparato con el cual se persigue el último momento de nuestra vida.

VOLTAIRE.

La Unión Nacional

Al llamamiento lanzado por los diputados de la Federación revolucionaria, no solo han respondido los republicanos; son muchos los monárquicos que con una alteza de miras digna de aplauso, prefiriendo la salvación de la patria á las ruindades de bandería, se han adherido al llamamiento.

La *Opinion*, órgano de la Unión Nacional, que como es sabido está compuesta de personalidades de todos los credos políticos, se expresa en los términos siguientes:

“Nosotros, que profesamos cariño grande al movimiento surgido en Zaragoza contra las demasías de gobiernos sin conciencia y sin decoro, creemos prestarle un servicio al suponerlos intérpretes de su sentir, contestando á *El País*.

La Federación revolucionaria y el apreciable colega han comprendido perfectamente el credo que informa y la generosidad que anima á los que declararon guerra á muerte á las causas y á los causantes de las desdichas que se han acumulado sobre nuestro pueblo antes y después de la catástrofe.

Indudable es que como recompensa al esfuerzo de los que alzaron su voz en demanda de justicia y de lenitivo para la desventura, han recojido promesas incumplidas, cuando no burlas sangrientas.

Ciertísimo que tales proceder es encienden la enemiga contra quienes los emplean y que la Unión Nacional irá adonde sea necesario ir para salvar la patria del naufragio y para contestar al insulto, á la provocación y la mofa.

El sufrimiento, cuando existan me-

dios de defensa y de combate, resulta ridículo y la Unión Nacional no caerá en él, porque no le faltan alientos, ni ha dejado de confiar en la virilidad y en el honor del pueblo por cuya redención procura.

Menos han de faltarle esos alientos al presidente de la Unión, Sr. Paraiso, que ha probado suficientemente su constancia y su ardimiento.

Aún más, las simpatías para la federación revolucionaria ha de tenerlas nuestro amigo, porque cada vez deplora mayormente las desgracias que experimenta España y no ha dejado ni dejará nunca de ser republicano. Antes de celebrarse la asamblea de Zaragoza, lo era y lo sigue siendo después, sin que ello obste para que permanezca fiel á los que le declararon caudillo de los programas de Zaragoza como medio de juntar en la aspiración de salvar á España á todos los españoles de buena voluntad.

¡Benditos mil veces los diputados de la Federación revolucionaria, si consiguen con sus propagandas encender las pasiones contra los administradores venales y los gobernantes insoportables!

El avaro es el más loco de los hombres, porque sacrifica su vida para acumular riquezas que derrochan sus herederos.

CLARIDADES

Algunos periódicos de la casa que más cuesta á los contribuyentes españoles y que menos falta les hace, entre ellos *La Epoca*, se preocupan ya de la importancia que han de tener los cargos palatinos en el nuevo reinado, dada la poca edad del monarca.

Nosotros creemos que nadie debiera preocuparse de esos asuntos mientras exista el Padre Montaña y la familia de este.

Y sino, ya verán nuestros lectores cómo las ideas modernas de ilustración y progreso no pasan de las puertas del palacio real.

Aquí en este país no se trata de otra cosa nada más que de que el rey sea religioso y de que conserve ese fanatismo ciego que nos distingue de todos los demás países.

Ya verán ustedes como los cargos palatinos recaen, cuando llegue el nombramiento, en personas que frecuenten la iglesia y cumplan todos los días con los preceptos religiosos.

Solo así estará esa dinastía de los borbones, á la altura de su historia y de sus inclinaciones.

“Avedillo, el digno Gobernador de Zaragoza que tuvo á raya á los clericales cuando lo de los jubileos, ha sido declarado cesante, por Sagasta.

Lo esperábamos; era mucho liberal ese para que al del *tupé* le agradara.

D. Práxedes merece por el acto que ha realizado, un mensaje de felicitación.

¡Qué liberal! ¡Pero qué liberal!

A falta de otro asunto en que ocuparse, que sin duda alguna no lo hay de mayor interés en España, *El Imparcial* recoge opiniones estos días acerca del siguiente tema:

“Cómo deben ser las fiestas de Mayo dedicadas á solemnizar la mayoría de D. Alfonso XIII.”

Aunque á LA COALICION no ha pedido parecer el colega acerca de este

asunto, tendrá mucho gusto en darlo el número próximo.

¡Festejos por la coronación del Borbón en cuya minoría de edad se perdieron extensos y riquísimos estados, miles y miles de leguas, y lo que es más doloroso aun, el honor...!

¡Para festejos estamos!

En Zaragoza la guardia civil y la policía han apaleado á los que en manifestación pedían que no fuera destituido un Gobernador de los pocos verdaderamente liberales y de cutis que tienen en su baraja los fusionistas.

Estos demócratas monárquicos son así; el día menos pensado fusilan al pueblo por entonar una salmodía en honor de su patriarca D. Práxedes.

O su arca santa, las instituciones. Son capaces de todo, menos de dar pruebas de buen sentido gubernamental.

Y de manifestarse verdaderamente liberales.

Un diario de Madrid, se duele de que no haya entre todos nuestros políticos (monárquicos, por supuesto), uno que á nación como Inglaterra le merezca los respetos que acaba de merecerle el gran político japonés, marqués Ito Hirobumi.

¡Que respeto quiere el colega que merezcan los que fueron causa de tantos agravios y tanta mancilla!

Desprecian en justicia, á nuestros políticos, y en justicia también desprecian á los españoles, por cobardes.

¡Qué menor castigo!

COMIDILLA CASERA

Cartas abiertas.

DE ENSEÑANZA.

VII.

Sr. D. Antonio Arqueros.

Mi muy querido amigo: Bendijo la feliz casualidad que ha hecho coincidir mis cartas á V. con la discusión del presupuesto de Instrucción pública, porque esta casual coincidencia ha venido á ratificar de todo en todo mis palabras y el concepto que yo tengo de la enseñanza en España.

Resulta ahora, después de tanto como se ha hablado aquí de enseñanza, de instrucción, de educación, de escuelas, de Institutos y de Universidades, que no hay nada de esto, y que no hay ni siquiera maestros en ninguna clase ni grado de la enseñanza, como ha dicho el Sr. D. Melquiades Alvarez; no hay, pues, sino sombra y relumbrón de un sol muy opaco; pero lo grave es que los partidos políticos, los profesores, los ministros; todos estaban en el secreto, y ninguno, por no desafinar, levantaba la punta, no del velo, sino del tupido manto que oculta tanta desgracia.

Y bien, ya sabe V. que en el Parlamento se ha dicho que no hay maestros, ni escuelas y que ni el Estado, según el señor Maura, ha sabido organizar una Universidad; y nosotros añadimos á esto que ni siquiera sabe organizar una Normal ni aún una escuela primaria.

¿Que por qué?

Pues porque generalmente se ha encargado siempre de esto á los que están rasos y limpios en la materia.

Aquí todo es político y todo á la política se subordina, y aquí todos los hombres son aptos para todo; y resulta, como es consiguiente, que si alguna vez dan en el clavo es por casualidad, y nada mas.

Hubo un legislador en enseñanza, el señor D. Claudio Moyano; dictó la ley de

1857, y después de 44 años, durante los que se realizó la gloriosa revolución de 1868, nadie en tan largo espacio de tiempo ha tenido bríos ni arranques para hacer una nueva ley de Instrucción pública en consonancia con los adelantos de la época; con los adelantos de otros países, amigo D. Antonio, que por aquí estamos todavía en el A. B. C. de los pasos que han de llevarnos, si nos llevan, por el camino que marchan, Alemania, Francia, Suiza y la misma Italia.

Resumiendo, pues, lo dicho en estos días, tanto en el Congreso como en la Asamblea Nacional, resulta que en España la enseñanza es frívola y hueca, y que hay que hacer maestros, y edificar locales, y establecer escuelas.

Resulta también que hay que educar á la mujer convenientemente, poniéndole plomo en los pies y huyendo de los modernismos tan en boga hoy, y resulta, en fin, que en nuestro país todavía el Gobierno no ha sabido crear ni establecer no ya la Universidad, pero ni siquiera la escuela.

Con estas teorías que pertenecen á monárquicos y á republicanos, á profesores y á profesoras, habrán adquirido, mi buen amigo, las teorías mías para V. una autoridad de que seguramente carecieron antes; y por esta razón, más que por cualquiera otra, me he alegrado yo mucho de la coincidencia de que hablaba á V. al principio de esta carta, última de la serie.

Y ya después de esto, parece que debería hacer yo punto final; pero como ofrecí á usted en mi anterior, señor D. Antonio, expondré á V. mi pensar sobre las Normales de maestros y maestras, aunque esta exposición, después de todo lo escrito, ha de ser muy sucinta y sin grandes detalles.

Ya conocí V. mi pensar sobre el examen de ingreso en las Normales de maestros; alumnos que no bajen de 16 años ni pasen de 30; una preparación sólida en la primera enseñanza, una ampliación prudente, pero con tendencias educativas, en la Gramática y en la Aritmética, en la Geografía y en la Historia, y un examen verdad de toda estas asignaturas en el que se persuada el tribunal de la cultura general del examinando, de su aptitud para la enseñanza y de sus inclinaciones al magisterio.

En España no debía haber más de 20 Escuelas Normales; en 17 de éstas se cursarían en tres años la carrera del maestro de primera educación y en las tres restantes, además de estos estudios, se cursarían en dos años los Estudios superiores del magisterio de primera enseñanza.

El Magisterio de primera educación estudiaría con toda extensión la Gramática, Geografía é Historia, Pedagogía y Legislación; y con la prudente extensión que ellas requieren y requiere el profesorado primario Aritmética, Algebra, Geometría, Física y Química é Historia Natural.

Pero en estas enseñanzas no habría lección sin práctica en la misma clase, y en los dos últimos años práctica de la enseñanza de los alumnos maestros en una escuela de niños bajo la dirección de su profesor.

¿Sería posible que las Normales de maestros se constituyesen como casa-pensión ó como seminario de alumnos internos?

Pues éste sería mi verdadero y legítimo ideal en punto á Normales y formación de los maestros de educación primaria.

Una vida colegiada bajo la dirección de persona idónea y capaz, en la que el alumno tuviese siempre ejemplos que imitar de prudencia, sensatez, de prácticas sociales y donde encuentre constantemente ese sabor pedagógico que tanto falta, y quien con acierto y tino dirigiese los pasos suyos durante la carrera.

¿Que esto sería mucho, dirán algunos, para hacer maestros?

Pues poco me parece á mí todavía si hemos de tener maestros que regeneren esta ya decrepita sociedad española donde la educación nacional es un mito y donde la instrucción resulta, desde la escuela á la Universidad, frívola y hueca, superficial y vaná.

Que si es posible esto? Yo creo, amigo D. Antonio, que bastarían tres años para cambiar la faz del Magisterio y diez no más para que el país tomase derroteros de salvación que ni siquiera presiente hoy.

Los maestros así educados, y dignamente retribuidos, no serían ya la burla de sus mismos alumnos ni el escarnio de la sociedad, sino que serían la dignificación de la sociedad misma; porque pueblo que sabe hacer maestros y honrarlos, ese pueblo es ya pueblo culto y puede ocupar honrosamente un lugar en las avanzadas de la civilización.

Los Estudios superiores del Magisterio de primera enseñanza comprenderían las asignaturas de Retórica, Psicología, Filosofía Moral, legislación comparada y la ampliación necesaria en las asignaturas de ciencias; estos maestros serían los llamados á ocupar preferentemente los puestos principales de la carrera y las escuelas de término.

La forma y el modo de conseguir esto se los dejo á los sociólogos, á V., y á los que como V. se esfuerzan por la enseñanza, aunque en mis anteriores y en esta misma carta ya va de cierto modo determinado cómo, á mi juicio, se llegaría al fin que los amantes de la educación popular perseguimos.

Respecto de las Normales de maestras, causa primera de estas cartas, poco he de decir á V., amigo D. Antonio; precisamente por esto, es decir, para no hablar mucho de ellas es por lo que anteriormente me he permitido dar á V. detalles de cuanto á la enseñanza se refiere, para que sin grandes esfuerzos hiciera V. las deducciones respecto de mi pensar sobre estos centros.

Porque soy completamente enemigo, por hoy al menos, y mientras la mujer española no esté más educada, del feminismo en las Normales; yo no quisiera ese farrago de asignaturas que hoy subsiste; yo no aplaudo ese entrar y salir de las alumnas que se pasan en la calle una buena parte del día, y no quiero, en fin, ese modernismo que se nos ha venido encima tan inesperadamente, queriendo los amantes de la enseñanza de la mujer, que la educación y dirección de ésta empiece por donde debería concluir.

Yo no quiero tampoco que la mujer al ser maestra olvide los deberes del hogar; ni puedo aplaudir que la que obtiene el título de maestra haya descuidado para esto el aprendizaje de cuanto corresponde al ama de gobierno que ha de dirigir mañana una familia; yo quiero, en fin, que se armonicen en la mujer ambas tendencias, y quiero más, quiero que la que ha de ser educadora de la infancia dé en todo tiempo y ocasión muestras de ser la mejor de las madres, la más santa de las esposas; la más digna de las mujeres del pueblo en que vive; así y solo así ha de ser la maestra que yo pido para mi país.

Y en el convencimiento que tengo de que las Normales de maestras existentes no han de producir el resultado que deseo, de aquí mi oposición á ellas, y mi deseo de destruir lo existente para dar lugar á la creación de otros Centros, los menos posibles en el país donde caminando el legislador con pies de plomo dé á la mujer española la dirección conveniente á los sagrados intereses de la patria.

Y basta ya, amigo D. Antonio; si algo más fuese necesario decir en lo sucesivo respecto de estas teorías, no dude V. que está siempre á su disposición su afectísimo amigo que le quiere.

CARLOS A. GONZÁLEZ.

Aplauso merecido.

Nos complace consignar que en los pocos días que hace que tomé posesión el nuevo Ayuntamiento, y con él de la Alcaldía nuestro compañero D. Ignacio Santos Redondo, se nota más aseo en las calles.

A nosotros nos ha salido más de ojo, porque trozos de calle como el de la de Larga, comprendida entre las de Hernán Cortés y Muñoz Torrero, y la antigua calleja de D.^a Damiana, convertidos desde tiempo inmemorial en verdaderos basureros, en algo que ofendía la vista, repugnaba el estómago y viciaba la atmósfera, las hemos visto un tanto limpias, cosa que con repetidas quejas no conseguimos nunca.

Somos justos, y siéndolo, no podemos menos de enviar con tal motivo un aplauso al Sr. Santos Redondo, quien es indudable que llegó á la Alcaldía animado de buenos deseos en cuanto al ornato público de esta ciudad se refiere.

Hay en esta población, como dice en su último número *El Liberal Extremeño*, mucha gente desaseada; mucha que le gusta convertir la vía pública en baluarte de inmundicias; mucha á la que para que no cometiese ciertas faltas era preciso adherirle una pareja de la guardia civil por individuo, es cierto; pero aun así y todo, creemos nosotros que con perseverancia, conseguirá el Sr. Santos Redondo lo que sin duda se ha propuesto, y lo que todos deseamos: que en plena vía pública no haya focos de insalubridad; que la limpieza de las calles impresione favorablemente á los que visiten este pueblo.

Estamos conformes.

En un trabajo que intitulaba «Allá van datos,» y terciando en la polémica, si así puede llamarse, que LA COALICION venía sosteniendo con nuestro apreciable colega emeritense *El Noticiero*, dijo hace pocos días el periódico que hoy dirige el Sr. Lopo, que el Gobernador civil había impuesto desde 23 de Marzo al 20 de Diciembre cinco multas á la compañía de M. Z. y A., cuatro de 250 pesetas y una de 500, y que había seis expedientes más incoados, aprovechando con este motivo la ocasión para, lo que es natural, para darle su poquito de charol al Sr. López Oyarzábal.

Aunque á nosotros la cifra nos pareció harto escasa dado el número de abusos que en el orden de la puntualidad de llegada de trenes cometió en ese lapso de tiempo nuestra ya omnipotente compañía de ferro-carriles, nada replicamos, más por olvido que por otra cosa, encargándose de dar la contestación al órgano del fusionismo pacense, el de los fusionistas de Mérida, quien en su número del día 9, al escrito de *El Liberal*, pone el siguiente comentario:

«También nosotros nos congratulamos de que el Sr. López Oyarzábal haya impuesto esos correctivos á la compañía, aun cuando no guarda relación el número de éstos con el de los abusos cometidos, resultando por tanto que el retrasado en hacer ver á la empresa de M. Z. A. que impunemente no puede cometer faltas, ha sido el señor gobernador.

Ignorábamos que nuestra primera autoridad provincial hubiera impuesto la multa que el colega relaciona, como ignoramos el por qué se nos ha retirado el cambio con el *Boletín Oficial*, donde seguramente se habrán publicado.

En su consecuencia, ya que el querido colega está al tanto de estas cosas, bueno sería que á su tiempo las publicara, estimulando al Sr. López Oyarzábal á que sus medidas contra tan repetidos abusos fueran más frecuentes, ya que dan ancho campo para ello, pues raro, rarísimo es el día que llegan los trenes á su hora á la capital.»

No hay para que decir que hacemos nuestras las palabras de *El Noticiero*, de las cuales estará ya impuesto *El Liberal*.

Hay que estrechar á esta pícaro empresa, Sr. López Oyarzábal.

ARTE Y ARTISTAS

El dominó azul ha sido una de las obras que mejor ha interpretado la compañía del Sr. Lacarra; si tanto en las zarzuelas del repertorio clásico, como en las del moderno, los conjuntos se hubieran aproximado al que obtuvo la inspiradísima partitura de Arrieta á que nos referimos, otro gallo cantaría á una empresa que tiene todas nuestras simpatías, porque es venial la culpa que nosotros le atribuimos en el alejamiento de una parte del público del coliseo de López de Ayala.

En *El dominó azul* merecieron los aplausos que les tributó el auditorio, todos los artistas que en la ejecución de la obra tomaron parte, la Sra. Gay como la señora Lacarra, que cantaron con afinación y gusto el dúo de tipos del tercer acto; el Sr. Munain, al igual que los Sres. Banquells y Lacarra; sin que se pueda excluir tampoco al coro y á la orquesta.

Nuestra felicitación.

En *Los Puritanos* que se puso en escena el sábado y domingo, Rodrigo hizo pasar ratos deliciosos á la concurrencia en el tipo de Pérez, y no estuvieron desahogados los artistas que le acompañaron en la ejecución.

Los primeros síntomas, comedia estrenada en una de dichas noches, pertenece al número de las de brocha gorda, de las que hacen reír de puro disparatadas.

De ella puede decirse que no pasará á la historia de la literatura, entre las de Bretón de los Herreros, Narciso Serra y otros.

Los borrachos, obra nueva para nuestro público, fué un verdadero acontecimiento teatral. La firma de los festivos autores Alvarez Quintero, es de las que llaman público á «López de Ayala» como se pudo notar en la noche del domingo; y, como siempre, aquel vió satisfechos sus deseos de reír, pues el sainete lírico *Los borrachos* es de los que están repletos de gracia desde la primera escena. Como las obras que conocemos de los aplaudidos jóvenes sevillanos, está la en que nos ocupamos escrita en prosa limpia y correcta, dialogada con maestría y saturada de chistes verdaderamente risibles, y los tipos tomados del natural.

La interpretación, salvo algunos lunares y aparte el decorado que es ignominioso,

fué bueno. Teresa Lacarra hizo un *Mijita* delicioso; Amparo Melchor en la parte hablada estuvo discreta; Rodrigo hizo un *Chamosquina* pintiparado; Martín un *Maestro Salva* muy en caracter y los demás intérpretes no descompusieron el conjunto.

La música del maestro Jimenez, sabemos que es buena, apesar de que en la primera representación de *Los borrachos* no se nos dejó saborearla. Tal desbarajuste hubo en la orquesta.

A ver *Los borrachos* desfilará por el teatro todo Badajoz. Y, en verdad, que no pierden el viaje, porque se llevarán buen humor para seis meses.

Hoy se representará *La Revoltosa*, *Los borrachos* y *El barquillero*, un bonito programa; y mañana, para última del segundo abono *Los borrachos*, *El Primer recluta* (estreno), y *El duo de la Africana*.

Dícese que la empresa organizará dos ó tres funciones todavía, hasta el domingo, dando en este día por terminada su misión.

¡Lástima de temporada!
¡Qué bien ha podido ganar en ella dinero la empresa!

Para otra, como maestro de armas.

Comisión Ejecutiva.

A la hora en que se imprimía nuestro anterior número, se nombraba la comisión provincial ejecutiva para la erección de un monumento al incomparable maestro de la elocuencia, D. Emilio Castelar.

El acto tuvo lugar en la Sociedad Económica y la Junta designada fué la siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores General gobernador y Gobernador civil de Badajoz.

Presidente efectivo: Excelentísimo señor General Macón.

Vicepresidente: D. Víctor Cortés, Presidente de la Diputación.

Vocales: D. Ignacio Santos, Alcalde de Badajoz, D. Manuel Albarrán, D. Casimiro Lopo, D. Luis González, D. Pedro Gazapo, D. Rafael Orduña, D. Narciso Vázquez, D. Ramiro Estévez, D. Eladio López Rubio, D. Vicente Ambel, D. Isidoro Osorio, Sr. Vizconde del Parque y D. Felipe Muriel.

Depositario: D. Antonio Sierra.

Secretarios: D. José Díaz Macías y don Antonio Arqueros.

LA COALICION ofrece su humilde concurso á la Comisión, para todo cuanto pueda contribuir al mejor éxito de sus trabajos.

Castelar, como tribuno, como historiador, como literato, lo merecía todo.

Higiene y defunciones en Badajoz.

Desde que publicamos nuestro primer trabajo sobre estos asuntos, y han pasado apenas cuatro días, sin pedirlos, llegaron á nosotros noticias verdaderamente aterradoras, que comprobaremos y que si resultaran ciertas, nos obligarían á rectificar algo de lo dicho en nuestro último número: aquello de que en la crónica que sobre Higiene popular suscribió primeramente en el *Nuevo Diario* D. Valeriano Ordoñez y dió motivo á la polémica con don Regino de Miguel, tomara alguna participación la fantasía. Si nuestros informes de hoy tuvieran confirmación, nosotros en justicia y en conciencia tendríamos que declarar forzosamente que á Badajoz le cuadra mejor otro nombre, el nombre que ya se dió á Madrid, el de *ciudad de la muerte*.

Mas no mostremos impacencias ni, las muestren tampoco nuestros amables lectores, y sigamos analizando los fundamentos de las creencias que respecto á defunciones en Badajoz tiene el Sr. De Miguel; el por qué tan distinguido hijo de Hipócrates estima que es relativamente más pequeño el número de los que mueren en nuestra capital de provincia, que en la capital de España.

En doscientas ó más calcula D. Regino de Miguel las defunciones anuales de nuestros establecimientos benéficos, y afirma á seguida que la proporción de esta cifra de mortalidad, con relación á una población de 30.000 almas, no puede ser la que daría recayendo en una de 500.000.

¿El por qué? El por qué no lo dice el ilustrado Galeno; porque esto acaso sería más difícil, sino decirlo, probarlo.

Nuestro estimado amigo el joven y estudioso médico de los asilos provinciales

de caridad, se fija, por lo visto, en Madrid para la proporción que apunta.
¡Oh, Madrid!

«Madrid es una caldera pero de inmenso tamaño, donde el oro de los pueblos derriten los cortesanos,»

que dijo nuestro gran Eguilaz; pero á ese Madrid tan severamente juzgado por el autor de *Verdades amargas*; á ese Madrid hay que hacerle una justicia, la de que pueblo interesado ó amoroso, según la opinión de cada cual, recibe diariamente en su seno á cientos y acaso á miles los enfermos de provincias que van á la desesperada buscando á sus dolencias una salud muchas veces tardía en clínicas, sanatorios y hospitales donde operan habilísimos cirujanos especialistas y de esos cientos, y de esos miles, al cabo del año, cuántos doscientos y cuántos doscientos perderán alíja existencial, cuántos doscientos y cuántos doscientos irán á descansar á sus sacramentales, y á aumentar indebidamente sus estadísticas demográficas, haciendo con ello que bajen las de otros pueblos.

Reste nuestro amigo esta cifra, si puede calcularla, de la que en la coronada villa, que goza como pocas ciudades fama de insalubre, arrojan anualmente sus defunciones; tenga en cuenta que el número de ancianos, niños y enfermos que habrá en los establecimientos provinciales de Beneficencia de Madrid, estará en proporción con el de sus habitantes: fíjese en que los elementos que él llama sanos (guarnición, estudiantes, etc.) no estarán respecto de nosotros en una desproporción tan grande, que pueda contribuir á hacer injusta la relación con nosotros; no olvide que si la capital de España cuenta con una buena parte de población que dispone de medios, de resistencia, por pertenecer á clases de fortuna desahogada, hay en su censo otra cantidad no escasa, aquella que vive en sotabancos, huardillas, etc., que pasa por las propias necesidades, quizás por mayores necesidades que la nuestra; no desprecie la diferencia que existe para la salud, entre trabajar en el campo, como trabajan la mayoría de nuestros obreros, á trabajar en el taller y en la fábrica, como ocurre á los de allí; ni la que hay de aspirar aires oxigenados como aspiran los nuestros, á los enrarecidos, que llevan aquellos á sus pulmones; ni el número de accidentes seguidos de defunción que en la villa del oro se producen, originados en su gran movimiento; ni tampoco, en fin, la suma de víctimas que arroja la estadística criminal de uno y otro pueblo por el mayor desarrollo de pasiones y vicios que en aquella ciudad imperan, y díganos luego el ilustrado doctor de nuestros establecimientos benéficos, hechas todas las deducciones, compensaciones y proporciones que son debidas, si nuestro pueblo no es un pueblo más anti-higiénico que cualquiera otro, Madrid inclusive; si la muerte, en relación, no hace aquí más víctimas que en aquella gran población.

A mayor abundamiento de pruebas de lo que decimos, hemos reclamado algunos datos, y otros son ya en nuestro poder, datos de los que haremos mérito en el próximo número, antes de explicar, á nuestro modo, el por qué la muerte nos tiene tan estrechados; por qué esta ciudad de la vida, da tantos vecinos á su necrópolis, á la ciudad de la muerte.

Promesa condicional.

La carta de hoy «Sobre enseñanza», es la última que nuestro buen amigo el director del *Correo de Extremadura*, don Carlos A. González, ha dedicado á nuestro compañero de redacción D. Antonio Arqueros, con motivo de la polémica que tuvo origen en las Normales; en la impugnación que de estos establecimientos de enseñanza, hizo meses ha el primero y en la defensa de la de Maestras de Badajoz que el segundo llevó á cabo en la misma fecha.

Si las múltiples ocupaciones que hoy más que nunca pesan sobre nuestro camarada el Sr. Arqueros, permiten á éste consagrar algunos ratos á la cuestión que debate con D. Carlos Antonio González, en el número próximo verá la luz pública en estas columnas la primera carta contestación.

Por hoy solo podemos adelantar que nuestro redactor está por demás satisfecho de la altura á que puso y mantuvo la polémica el director del *Correo*.

Nos complace

Son merecedores de aplausos los esfuerzos del Alcalde de Badajoz, para evitar que aquí se maten, para el consumo público, animales atacados de la pícara enfermedad que diezma los ganados y arruina á no pocos ganaderos de esta provincia.

Toda vigilancia nos parece á nosotros poca en este asunto, y en esta misma opinión tenemos entendido que abunda el señor Santos Redondo, quien no cesa en sus investigaciones para evitar cualquier abuso por parte de gentes sin conciencia, que pudieran acarrear á Badajoz mayores males.

Muchos é importantes son los servicios cuya vigilancia está encomendada á los Alcaldes, pero ninguno tan sagrado como los que tienen alguna relación con la salud de los pueblos.

Así, pues, nos complace el proceder del Sr. Santos Redondo y el del personal encargado de cumplir sus órdenes en el asunto que nos ocupa.

Visto y pase.

A nuestro sue to llamando la atención del Gobernador civil sobre el continuado retraso de los trenes, pidiendo que apriete las clavijas en cuanto le sea posible á la compañía ferro-viaria, y que para satisfacción del público de cuenta en el *Boletín Oficial* de las correcciones que le imponga; á ese suelto que vió la luz pública en LA COALICION correspondiente á uno de los últimos números del mes anterior, después de darle su conformidad, puso *El Noticiero* de Mérida, el siguiente comentario:

«Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo, puesto que la mayoría, de los días nos quedamos sin recibir el correo de Valencia y Alicante, lo cual proporciona grandes perjuicios á esta región.»

¿No podría la Cámara Oficial de Comercio tomar cartas en el asunto ya que las autoridades de esta provincia se cruzan de brazos ante los diarios abusos de la dichosa Compañía que nos ha tocado en suerte.

Creemos que uniendo á los nuestros sus lamentos dicho organismo y haciéndolos llegar de un modo oficial al ministro, podría conseguirse algo, y con ello se nos evitaría el consiguiente cansancio por producir tantas quejas en vano.»

Y como estimamos muy oportuna la idea del apreciable colega emeritense, damos traslado de ella á la Cámara de comercio é industrias de Badajoz, por si esta cree que es llegado el momento de intervenir en el asunto.

Es mucho abuso en todo el de esta compañía, para que no sea llegado el momento de que los gritos se pongan en el cielo; de que todos los que tengan sangre en las venas protesten de un proceder tan arbitrario.

¡Luz, luz!

Luz, Sr. Alcalde; luz Sres. del Ayuntamiento; luz, administradores del pueblo de Badajoz; luz eléctrica para los vecinos de la barriada de la Estación.

En los albores del siglo XX, que no sabemos como lo denominarán los encargados de bautizar esas cantidades de tiempo; cuando acaba de expirar el que convinimos todos en llamar de las luces; cuando el uso del aceite mineral para el alumbrado público se va aboliendo hasta en los pueblos de escaso vecindario de nuestra provincia, existir todavía en una barriada de la capital, no es cosa que dice mucho en favor del amor que profesa al progreso nuestro municipio.

Otra razón hay para que éste haga extensivo á los vecinos de la Estación el beneficio que mucho hace disfrutan los de murallas á dentro, y es la de que contribuyendo todos al tesoro comunal, es una soberana injusticia que mientras unos se alumbran con luz eléctrica, vivan condenados los otros á petróleo perpétuo.

Así, pues, entendemos que uno de los primeros acuerdos que debe tomar nuestro municipio, es el de igualar en cuanto á luz en la vía pública, á los habitantes de aqueude y allende el Guadiana.

Nosotros pedimos la reparación de esta injusticia más de una vez, siempre infructuosamente, y la verdad, no quisiéramos que ahora nos ocurriese lo mismo.

DE AQUI Y DE ALLI

Acompañado de su distinguida esposa, en la tarde de ayer salió para Olivenza nuestro querido director D. Pedro Gazapo.

El Ateneo Científico literario, recientemente constituido en Badajoz, admite proposiciones para el arrendamiento de un local que reúna condiciones para la instalación de referida Sociedad.

La plaza de Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Santa Marta se encuentra vacante.
¡Alerta aspirantes!

El sábado último tuvimos el placer de recibir la visita de nuestro querido correligionario y suscriptor de Villar del Rey D. Julian Fernández, el que en el mismo día marchó para expresado pueblo.

El segundo domingo de Febrero tendrá lugar el sorteo en todos los pueblos de los mozos que cumplan 20 años desde 1.º del mes actual hasta 31 de Diciembre próximo, debiendo los alcaldes remitir tres copias literales del acta del sorteo á la comisión mixta, con más una relación nominal de todos los mozos que hayan sido incluidos en el mismo.

Como donativo para el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta población, la señora Condosa de Torre del Fresno, ha entregado la suma de 125 pesetas.

D. Enrique Capriles, digno Gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la provincia de Granada.

En la madrugada del sábado último falleció en esta capital el segundo inspector de orden público D. Isidoro Martín Fernández.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Farmacia

En importantísima población de Extremadura, de más de 14.000 almas, en donde solo hay dos farmacias, se vende la más antigua, por dedicarse su dueño exclusivamente á la elaboración de sus especialidades. Dará razón, D. Vicente Rodríguez, «Minerva Extremeña», Badajoz.

Nuestro particular y cariñoso amigo el oficial 1.º de Administración militar, D. Emilio San Martín, pasa en estos momentos por un duro trance; por el de la pérdida de un hijo de tres años que era su encanto y el de su joven y buena esposa.

De todas veras nos asociamos á su legítimo dolor.

Por orden del Alcalde presidente se ha dispuesto que no se continúe enterrando en la fosa común, en la que con frecuencia se observan ciertas cosas que á todo trance deben evitarse.

De un momento á otro se espera en Badajoz la Real orden autorizando al Ayuntamiento para la plantación de árboles en los márgenes del río Guadiana.

Buena falta hace á la salud pública, no la Real orden, sino los árboles en dicho sitio.

Anteayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo y correligionario de Puebla de Obando D. Angel Palomo, quien ya regresó á mencionado pueblo.

Nuestro buen amigo D. Julio Carande, Comandante de Ingenieros, ha sido destinado á la plaza de Melilla.

¡Menudo es el salto!
Lo sentimos.

El Archivero de Hacienda y particular amigo nuestro, D. Román Gómez Villafranca, ha obtenido un ascenso en su carrera.

El Sr. Gómez Villafranca, no solo es un funcionario laborioso é inteligente, sino un hombre de vasta cultura.
Su ascenso, pues, nos alegra.

Para el jóven comerciante D. Manuel Cancho, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Natividad Lahera y Mesía, cuyo enlace tendrá lugar en breve.

Para el día 24 del actual está acordada la inauguración del Ateneo científico de Badajoz.

El acto tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto.
Se pronunciarán discursos y se leerán poesías.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del antiguo y honrado industrial de esta población, D. Manuel Lahera.

A su esposa, á sus hijos D.ª Joaquina y D. Juan, y á su hijo político D. Cayetano Lledó, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

Nuestro particular amigo D. Cayetano Lledó azuar, representante en Extremadura del Banco Vitalicio de España, domiciliado en Barcelona, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos dos ejemplares del almanaque de cartera que todos los años reparte á sus abonados referida compañía de seguros sobre la vida y accidentes.

Piano

Se vende uno de caoba, mesa antigua. Para más detalles en esta redacción.

Patente de invención por 20 años

Núm. 25.529

GRAN ADELANTO.

Por mi propio y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de cafés, hace que estos conserven todos sus tónicos y aromáticos componentes, cual nadie puede ofrecerlos, por ser todo consecuencia de la manera de prepararlo, tostarlo y pertenecer al secreto de mi invención. Apesar de la mejora introducida en mis cafés, su precio es el de 6 pesetas kilo, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital como el de su provincia á dispensado á mi café privilegiado.

Lonja de «La Estrella» de José Gómez Tejedor, Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador). Badajoz.

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granada) 39, bis, pral.

BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas. propias de los niños y medicina general. de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

QUINTAS.

REEMPLAZO DE 1902

Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Operaciones Pesetas

A la Asociación se redime del servicio militar por. 700
A la prima fija, id. id. 750

Estas operaciones se hacen tambien á plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando, mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA Y SOTO, calle de San Agustín, número 6, pral., derecha.

SUCESORES DE

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios



COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO Y D. ANDRÉS BAS,

SUCESORES DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

Disponible.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS.....	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64, — BARCELONA,
Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

Perfumería y Pasamanería DE LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico, tastosoles y abanicos de nacar, hueso, sandalo, violeta y japoneses.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetetas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expendiduría de tabacos,

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

DISPONIBLE

DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOZ.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Dstrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

Disponible

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE
Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Lonja de «La Estrella»

MUÑOZ TORRERO 15 y 17.

(antes Gobernador.)

Torrefacción diaria de café, el pública puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiere de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café «La Estrella» Plaza de la Constitución, Badajoz.

DISPONIBLE.

ELEGANCIA. VENTAS AL PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL CREDITO.

NADIE VENDE MUEBLES TAN BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTINEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.